

Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Scotiabank Colpatría S.A.
Demandado: Oscar Fernando López Tobón
Radicación: 760013103019-2023-00188-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CALI
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Rad. 760013103019-2023-00188-00

SANTIAGO DE CALI, TRES (03) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS
(2023)

El Banco POPULAR, informó al despacho que el demandado no posee vínculos comerciales con ellos.

Por lo anterior, el Juzgado

RESUELVE:

AGREGAR y PONER EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante el escrito relacionado en la parte motiva de esta providencia.

NOTIFÍQUESE
LA JUEZ,

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

SECRETARÍA

En Estado No.158 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 04 DE OCTUBRE DE 2023

Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Scotiabank Colpatría S.A.
Demandado: Oscar Fernando López Tobón
Radicación: 760013103019-2023-00188-00

Firmado Por:
Gloria María Jimenez Londoño
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 019
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e06655fdd16c2f13e0be8d034a338a479813bc537dd2029c7c6a977741e83db9**

Documento generado en 03/10/2023 04:21:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>